

17/03/2017

Chañaral: Fiscalía consiguió prisión preventiva para ex funcionario público

Bajo la medida cautelar de prisión preventiva quedó un imputado que actualmente es investigado por la Fiscalía de Atacama por el delito de malversación de fondos públicos. Hechos que ocurrieron, según lo establecido hasta el momento en la investigación, entre enero del año 2014 y febrero de 2015.



Por este caso el imputado, quien se desempeñó como encargado de finanzas de la Gobernación Provincial de Chañaral, fue formalizado en octubre del año pasado por el delito antes mencionado, oportunidad en que se dispuso la cautelar de firma semanal y arraigo nacional. Medidas que el ex funcionario incumplió, siendo emanadas órdenes de detención luego que tampoco se presentara a audiencias a las que fue citado para la revisión de cautelares.

“Por este caso y ante la inasistencia del imputado, nuevamente se decretó una nueva orden de detención que fue concretada por personal de la PDI. Siendo presentado ante el Juez de turno este viernes, instancia en que la Fiscalía argumentó los antecedentes de la causa y la necesidad de cautela que existe respecto de esta persona”, dijo el fiscal jefe de la comuna, Marcelo Torres.

El fiscal esta vez solicitó la medida cautelar de prisión preventiva, a la que accedió el Tribunal quien ordenó el ingreso del detenido a la cárcel local por considerarlo un peligro para la seguridad de la sociedad.

Respecto de la investigación, el fiscal Marcelo Torres indicó que en la carpeta investigativa se estableció un monto superior a los 32 millones de pesos que fue defraudado por el imputado. Dinero que era sustraído a través de cheques del organismo público y depositado en cuentas personales del ex funcionario, además de transferencias electrónicas.

Finalmente, se indicó que la causa mantiene vigente su plazo de investigación.